

PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 2017

En base a la normativa vigente, Orden de 17 de abril de 2008, BOJA 87 de 2 de mayo de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y organización de las pruebas de acceso a ciclos formativos de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Andalucía, la Directora de este centro, con fecha 12/07/2017 convoca pruebas de Acceso a 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

PRUEBA GENERAL :

lunes 11 de septiembre de 8,30 a 10,00 horas

Escuela de Arte Dionisio Ortiz.

- Ciclos Formativos de Grado Medio	-SERIGRAFÍA ARTÍSTICA -PROCEDIMIENTOS DE ORFEBRERÍA Y PLATERÍA	aula 7
- Ciclos Formativos de Grado Superior	-CERÁMICA ARTÍSTICA -ENCUADERNACIÓN ARTÍSTICA -ORFEBRERÍA Y PLATERÍA ARTÍSTICA	aula 8
	-TÉCNICAS ESCULTÓRICAS -EBANISTERÍA ARTÍSTICA -MOLDES Y REPRODUCCIONES ESCULTÓRICAS	aula 11

Tendrán que realizarla todos los aspirantes sin requisitos académicos.

El modelo de prueba es único y común a todos los ciclos del mismo nivel, y consistirá en la realización , por escrito, de un ejercicio sobre cuestiones propuestas por el Tribunal, y un comentario de texto.

MATERIAL NECESARIO: -bolígrafo.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad de comprensión del texto, la claridad y precisión en la exposición de ideas, la coherencia argumentativa, así como el enjuiciamiento personal, crítico y razonado del alumno.

Las pruebas serán calificadas con **APTO** o **NO APTO**.

Las calificaciones se publicarán el lunes 11 a las 10,30 horas en el tablón de anuncios del centro.

Los aspirantes calificados como **NO APTO** en esta prueba general, quedarán excluidos de la convocatoria, no pudiendo realizar la prueba específica.

-RECLAMACIONES, por escrito, por parte de los candidatos. Hasta las 10,30 h. del miércoles 13 de SEPTIEMBRE.

-REVISIÓN DE LAS RECLAMACIONES por parte de la Comisión evaluadora antes de las 11:00 del mismo día en que se harán públicas las decisiones adoptadas y la relación definitiva de candidatos APTOS.

PRUEBA ESPECÍFICA:

miércoles 13 de septiembre de 11:30 a 14:30 horas

Escuela de Arte Dionisio Ortiz.

- C.F.G. Medio de Serigrafía	aula 4
- C.F.G. Medio de Procedimientos	aula 13
- C.F.G. Superior de Orfebrería	aula 3
- C.F.G. Superior de Encuadernación	aula 10
- C.F.G. Superior de Cerámica Artística	aula 10
- C.F.G. Superior de Ebanistería Artística	aula 5 y taller 8
- C.F.G. Superior de Moldes y Reproducc. Escultóricas	aula 5 y taller 2
- C.F.G. Superior de Técnicas Escultóricas	aulas 5 y 6

Tendrán que realizarla todos los aspirantes Aptos y aquellos que estaban exentos de la parte GENERAL.

El modelo de prueba será diferenciado según el nivel y ciclo formativo al que se pretenda acceder y constará de dos ejercicios:

- EJERCICIO-1: de 11,30 a 13,00 horas .

- Consistirá en la elaboración un dibujo de copia o interpretación de una imagen dada.

- EJERCICIO-2: de 13,00 a 14,30 horas .

- Estudio de la imagen anterior y adaptación a una obra bi o tri-dimensional, en relación al ciclo formativo del que se trate.

MATERIALES QUE DEBERA APORTAR EL ALUMNO:

-Lápiz grafito (recomendación B y 2B) y Lápices de colores

Las correcciones las llevarán a cabo los tribunales correspondientes al terminar las pruebas. Cada ejercicio se calificará con calificación numérica de 0 a 10 con una cifra decimal, siendo la nota final la media aritmética de ambos ejercicios, expresada con dos cifras decimales, que se calculará sólo cuando el aspirante haya obtenido calificación igual o superior a cinco en ambas pruebas.

Las calificaciones se publicarán el miércoles 13 a las 15,00 horas en el tablón de anuncios del centro.

De acuerdo con la determinación de puestos escolares vacantes y según el procedimiento establecido en el artículo 29 de la Orden de 24 de febrero de 2007, se publicará la relación de aspirantes admitidos a cada ciclo formativo, que podrán realizar la matrícula correspondiente.

-RECLAMACIONES a los resultados, por escrito, por parte de los candidatos. Hasta las 14,00 h del viernes 15 de septiembre.

-REVISIÓN DE LAS RECLAMACIONES por parte de la Comisión evaluadora y publicación de las decisiones adoptadas en el tablón de anuncios a modo de comunicación a los interesados, el mismo día a las 15:00 horas.

Contra la resolución final de la Comisión evaluadora se podrá presentar recurso de alzada ante el titular de la Delegación Provincial correspondiente.

MATRICULACIÓN acceso a ciclos de septiembre:

Día 18 y 19 de septiembre de 9:00 a 14:00 horas

En la Secretaría del Centro